



Inicia el proceso de selección de Colegiales – 2011.

3



Renovación de Acreditación Jurisprudencia: tu participación es importante.

4



No se pierda el Stand Up Comedy de Alexandra Montoya "La posesión va por dentro".

10



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO  
Adelante en el tiempo

# NOVA ET VETERA

Año 6 • No. 26 • octubre 24 de 2011 • Bogotá D. C., Colombia • ISSN 1692 - 5866



Cortesía: Andrés David Sandoval - Plaza Capital

Así **NO** es...  
en el Rosario



Así **SI**  
lo hacemos  
los Rosaristas  
de verdad



El respeto y las ideas son la esencia de un Rosarista.

Ver páginas 5 a 8



## Escritores UR

## Antioquia: las vías de la equidad

Saúl Pineda Hoyos, Director del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad, escribió para el diario El Espectador del 4 de octubre un artículo sobre la institucionalidad que se ha construido en Antioquia en los últimos 20 años, como consecuencia del diálogo entre los actores privados, públicos, académicos y sociales.

"Esta búsqueda de convergencia plural se ha expresado en pro-

cesos, como el Plan estratégico de Medellín y el Área Metropolitana, la visión Antioquia Siglo XXI y el Plan Estratégico de Antioquia, cuya formulación se inició desde mediados de los noventa. En la última década deben destacarse procesos similares como el"

Consulte la el artículo completo en: <http://www.elespectador.com/impreso/opinion/columna-303525-antioquia-vias-de-equidad>



Saúl Pineda Hoyos.

## Actualidad

## Espacios para el fortalecimiento de la democracia en el sector de El Codito



Debate de los candidatos a ediles de la localidad de Usaquén, realizado en la Sede Complementaria para discutir temas sobre el sector de El Codito.

Juan Camilo Gómez Pinzón  
gomezp.juan@ur.edu.co

El pasado 24 de septiembre en la Sede Complementaria, la Universidad organizó un debate entre los candidatos a la Junta Administradora Local (JAL) de la localidad de Usaquén; las propuestas de estos están dirigidas principalmente al sector de El Codito.

El Rosario, en el marco de la Responsabilidad Social Universitaria, adelanta varios proyectos en el sector de El Codito, puesto que la Sede Complementaria es vecina de éste se pretende impulsar el desarrollo del mismo.

### Proyectos en El Codito

En el sector se adelantan las siguientes iniciativas:

- Voluntariado con adultos mayores a través del Instituto de Acción Social Rosarista (SERES).
- Desarrollo de proyectos por parte del Equipo Interdisciplinario de Estudios en Desarrollo Local.

- Proyectos en Agricultura Urbana.
- Proyectos con el Centro de Atención Social (CAS).

En ese sentido, la Universidad tiene un gran compromiso con la comunidad del sector, de manera que se ha involucrado en la apertura de espacios deliberativos para fortalecer la democracia.

En coherencia con lo anterior, el Rosario organizó un debate en la Sede Complementaria, con el fin que los candidatos a la JAL de Usaquén, que tienen algún interés en trabajar en el sector de El Codito, compartieran sus propuestas y debatieran.

Con esto la Universidad busca romper con las formas tradicionales de clientelismo político, sin interés alguno en apoyar a algún candidato o partido político, simplemente brindar un espacio para la deliberación y el fortalecimiento de los procesos democráticos.

El Rosario, en el marco de la democracia y el pluralismo y por medio de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales,

invitó a once candidatos de diferentes partidos políticos al debate, estos fueron: Omar Cárdenas, Laura Rojas, Juan Balaguera, Orlando Amoroch, Luis Villamil, Horacio Estrada, Adriana Marcela Salazar, Patricia Jerez, Mauricio Medina, Israel López y Adriana Barbosa.

### El debate

En primer lugar, se les preguntó a los candidatos acerca de la función de los ediles, de las JAL y otros temas, que permitieran determinar si el candidato conocía bien las funciones del cargo al que aspira.

Luego, se dio espacio a los candidatos para que expusieran su programa de gobierno y propuestas; posteriormente, se concentró el debate en El Codito, de manera que hubo preguntas específicas sobre el sector para determinar si dominaban los temas relacionados con éste.

Finalmente se abrió el debate al público, los asistentes formularon preguntas para que fueran contestadas aleatoriamente por los candidatos que asistieron al evento.



La Universidad del Rosario no tiene interés en apoyar a algún candidato o partido, lo que busca es brindar un espacio para la deliberación y el fortalecimiento de la democracia.

## Breves

### Sé un ciudadano global, conoce las oportunidades que el mundo tiene para ti

El foro: "Global Mindset - Conciencia Cultural y Éxito Profesional" se llevará a cabo el jueves

27 de octubre (lugar por confirmar), éste busca generar y potencializar una visión globalizada y culturalmente sensible entre los jóvenes; para así, moldear líderes conscientes de su entorno y preocupados por generar un impacto positivo en la sociedad.

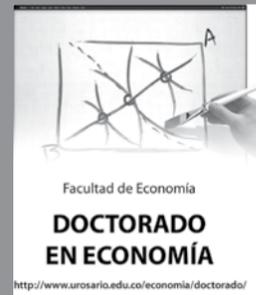
Contará con la participación de:

- Luisa Godoy
- Inge de Dreu
- Andrés Lizzano Rodríguez
- Mariano Doncel
- Caíque Diniz Ribeiro

Organiza AIESEC, junto con el Centro de Emprendimiento de la Universidad. ¡Te esperamos!



### Doctorado en Economía



El Doctorado busca formar a los profesionales en el área microeconómica y en las diferentes líneas de investigación de la Facultad; además, pretende

prepararlos para desempeñarse en campos como la docencia y la investigación, en universidades y centros públicos y privados.

También, busca que sus egresados puedan desempeñarse como funcionarios de alto nivel en el gobierno nacional, en sus instancias regionales y locales, o como profesionales con preparación analítica para las empresas.

Para obtener mayor información acerca del Doctorado y su proceso de admisión consultar la página Web: <http://www.urosario.edu.co/economia/doctorado/>

### Por una atención con responsabilidad clínica, social y ética



La Especialización en Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar le ofrece, a aquellas personas que

desean profundizar en este tema, las herramientas para desarrollar habilidades y capacidades que permitan el tratamiento y la prevención de patologías cardiopulmonares crónicas.

Los egresados de este Programa, serán profesionales líderes en el tratamiento de pacientes con disfunciones cardíacas o pulmonares; además, estarán en capacidad de desarrollar programas de prevención en poblaciones vulnerables, podrán prescribir planes de ejercicio físico, soportados en principios fisiológicos, entre otros.

Para mayor información acerca del Programa y el proceso de admisión, puede consultar la página web:

<http://www.urosario.edu.co/EMCS/Especializaciones/rehabilitacionCardiaca/>



Queremos conocer sus opiniones y sugerencias, escríbanos al correo: [comunica@urosario.edu.co](mailto:comunica@urosario.edu.co)

Rector Hans Peter Knudsen Quevedo • Vicerrector: Alejandro Venegas Franco • Síndico Carlos Alberto Dossman Morales • Secretaria General Catalina Lleras Figueroa Gerente Comercial y de Mercadeo Irma Lucía Ruiz Gutiérrez • Jefe de Comunicación Organizacional: Luis Eduardo Mateus Peña • Directora Editorial: Tatiana Saturia Romero Camelo • Asesor Consejo de Redacción: Luis Enrique Nieto Arango • Reporteros: Juan Camilo Dussán Pedraza, Juan Camilo Gómez Pinzón, Juan Diego Mesa Obando, Stephany Echavarría

• Dirección: Avenida Jiménez No 4-09 • Teléfono: 297 02 00 extensión: 8491 [tatiana.romero@urosario.edu.co](mailto:tatiana.romero@urosario.edu.co) • Diseño y Diagramación Typo Diseño Gráfico



# Ser Colegial: una gran distinción, una gran responsabilidad

Juan Camilo Dussan Pedraza  
dussan.juan@ur.edu.co

Después de la publicación de las listas de los estudiantes que se encuentran en el mejor tercio calificado de cada Facultad o Escuela, correspondientes a los alumnos que pueden aspirar a ser Colegiales de Número, empieza el proceso de selección de estos. La investidura de Colegial, más que un reconocimiento, es una gran responsabilidad, pues de ellos depende el buen gobierno del Claustro Universitario.

## ¿Quiénes pueden ser colegiales?

Aquellos estudiantes Rosaristas que se destacan académicamente, es decir quienes están ubicados en la tercera parte mejor calificada y han cursado las dos terceras partes de los créditos del Programa por el cual han sido postulados.

Por otro lado, es importante mencionar que los postulados deben destacarse como personas, en este aspecto se tienen en cuenta sus valores y sus actividades durante la vida académica.

Es por esto que el proceso de elección de los Colegiales es complejo y hace partícipes a todos los estamentos de la Universidad.

## ¿Cómo es el proceso de elección?

El Consejo de cada Facultad o Escuela selecciona a quienes deben ser entrevistados por la Consiliatura, siendo así un proceso incluyente que permite que la escogencia final resulte de un proceso transparente.

Se debe tener en cuenta que los Colegiales no representan a su Facultad sino a toda la Universidad, y están al servicio de la misma, gozando de beca completa.

## Los Colegiales en la historia

La institución de la Colegiatura tiene raíces históricas, antiguas y profundas. Proviene de las *Universitas Studiorum*, en donde los estudiantes eran los encargados de escoger a sus maestros y organizaban su universidad, di-

Hoy en día, La Universidad del Rosario es una de las pocas instituciones que continúa rigiéndose por el modelo de Colegiatura, el cual establece que los Colegiales de Número (15 estudiantes elegidos por la Consiliatura, previa selección del Consejo de la Facultad y del Decano respectivo) tienen la responsabilidad primordial de elegir al Rector y a la Consiliatura, entre otras.



**El Rector de la Universidad, Hans Peter Knudsen Quevedo, hace una invitación especial a los estudiantes de excelencia a participar activamente en el proceso:**

## Ser Colegial: un honor con sello Rosarista

“Este es un proceso largo, cuidadoso y riguroso, que busca identificar los mejores de los mejores para llenar las vacantes de aquellos Colegiales que terminan su periodo el 31 de diciembre de este año.

Los candidatos a Colegiales, no solo son los mejores académicamente, sino los mejores en el sentido amplio de la palabra: como seres humanos, sensibles socialmente, participativos, líderes, con compromiso y responsabilidad social,

maduros, con capacidad de entender los valores fundamentales del Rosario, en la medida en que son los Colegiales los responsables de perpetuar la voluntad del fundador.

Cuando yo digo invitar a participar, me refiero a involucrarse en el proceso activamente; es claro que la Colegiatura nunca se busca, la Colegiatura le llega a los mejores Rosaristas. Hacemos esta invitación porque, en procesos anteriores, estudiantes de muy

altas calidades han considerado que no tienen opción y ni siquiera inician el proceso. Yo quiero garantizar que aquí todo el que queda incluido en la tercera parte mejor calificada tiene la opción.

En ese sentido, llegar a la dignidad inmensa que es la Colegiatura, debería ser una aspiración, un logro, que es bienvenido por cualquier estudiante de la Comunidad Rosarista.”

ferenciándose de las *Universitas Magistrorum*, donde los maestros eran los encargados de organizar a sus discípulos.

Fray Cristóbal de Torres, inspirado por el modelo del Colegio San Clemente, en Bolonia - Italia, y por el Colegio del Arzobispo, de Salamanca España, logró establecer la organización de la Universidad del Rosario alrededor de sus estudiantes, dándoles una mayor participación en las decisiones de la Institución.

Luego de un pleito entre los Dominicos y Fray Cristóbal de Torres, el cual terminó a favor del fundador del Rosario, se determinó en las Constituciones del Colegio Mayor que éste iba a ser manejado por los Colegiales y se les otorgó la responsabilidad de elegir al Rector y a los Consiliarios.

Es por esto, que los Colegiales son muy importantes para la Institución, pues ellos deben continuar con el legado de Fray Cristóbal y la forma de gobierno que se determinó para la Universidad.



*Colegiatura Actual de la Universidad del Rosario.*



*Si estás en la lista de los estudiantes que se encuentran en el mejor tercio calificado de tu Programa, la invitación está dada para que inicies el proceso de postulación.*

*Ingresa al sistema en la página Web:*

*<http://www.urosario.edu.co/Principal/noticias/>*

*[Destacadas/Inicia-el-proceso-de-seleccion-de-](#)*

*[Colegiales/](#), con tu número de cédula y la contraseña que fue enviada a tu correo.*

*No olvides consultar el tutorial que aparece en esta misma página Web para llenar de forma correcta el formato de hoja de vida, tienes plazo hasta el 31 de octubre.*

## Los Colegiales Hablan

### Juan Pablo Ayala – Colegial Mayor

“Para mi ser Colegial ha sido la experiencia más importante y retadora de mi vida. Es un cargo de mucha responsabilidad y compromiso, en donde uno pone todas las capacidades que tiene a favor del bien de la Universidad, y por ende a favor de todos los miembros de la Comunidad Rosarista.

Igualmente, es una experiencia de la cual uno aprende todos los días, pues la toma de decisiones complejas exige de cada uno la adaptación a los retos que genera este cargo.

Es una oportunidad de crecimiento personal, en la que se ponen a prueba la capacidad de cada uno para detectar las mejores alternativas para el bienestar de toda la comunidad.”

### Andrea Cruz – Colegial

“Como bien lo ha expresado nuestro Rector ‘Los Colegiales están al servicio de la Universidad’ y con inmenso amor y cariño, realizamos las actividades que a cada uno le conciernen, no por obtener beneficio alguno, sino por la responsabilidad que se nos otorga en las Constituciones de la Universidad.

El mayor y mejor beneficio de ser Colegial es el poder representar a la Universidad en diferentes escenarios, velar por los intereses que como estudiantes nos corresponden, desde la defensa de la institucionalidad, el respeto y las buenas maneras.”



Facultad de Administración

## Maestría en Administración en Salud

Cierre de Inscripciones 20 de noviembre de 2011

[www.urosario.edu.co/administracion](http://www.urosario.edu.co/administracion)



# Jurisprudencia: Una Facultad para el siglo XXI



Juan Camilo Dussan Pedraza  
dussan.juan@ur.edu.co

En el año 2000, el Programa de Pregrado de la Facultad de Jurisprudencia fue el primero en su tipo en ser acreditado. Actualmente, de acuerdo con las direc-

trices establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se encuentra en proceso de Renovación de la Acreditación; para dar inicio a éste el 6 de septiembre de 2011 presentó ante el CNA el Informe de Autoevaluación.

## Logros del Programa en la interrelación: docencia – investigación – extensión

Durante el periodo de Autoevaluación se evidenció un aumento del 100% de los profesores de planta y del 60,33%

de los profesores de hora cátedra, como respuesta institucional frente al aumento de asignaturas y estudiantes.

## Fortalecimiento del compromiso con la investigación, la docencia y la extensión

El Programa cuenta con diferentes grupos de investigación, los cuales se han consolidado, debido al ingreso de profesores de alta calidad

académica, a la profesionalización de los docentes de carrera y al fortalecimiento de las políticas de jóvenes investigadores.

Grupo de investigación	Categoría	Fecha de creación
En Derecho Público	Categoría A1	Agosto de 1998
En Derechos Humanos	Categoría A1	Octubre de 2003
En Derecho Privado	Categoría B	Octubre de 2006
En Derecho Internacional	Categoría C	Marzo de 2006
En Derecho Penal	Categoría D	Agosto de 2008

Conozca las líneas de investigación de estos grupos y otros detalles ingresando a la página Web: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/Investigaciones/>

## Publicaciones y Producción Material Docente

El Programa ha continuado con la política de publicación de material docente y de vinculación de la producción

académica, que se deriva de la investigación, a las actividades de docencia que realiza su cuerpo profesoral.

Año	Tipo de publicación	Proyección PID	Producción REAL	Cumplimiento en porcentaje
2006	Libros	14	35	250%
	Revistas	2	2	100%
	Borradores de Investigación	15	5	33%
2007	Libros	14	38	271%
	Revistas	2	2	100%
	Borradores de Investigación	15	5	33%
2008	Libros	14	36	257%
	Revistas	2	3	150%
	Borradores de Investigación	15	2	13%
2009	Libros	30	45	150%
	Revistas	2	3	150%
	Borradores de Investigación	2	0	0%
2010	Libros	35	37	106%
	Revistas	3	3	100%
	Borradores de Investigación	2	0	0%

## Programas de posgrado

Desde el año 2009, el **Doctorado en Derecho** ha enriquecido la labor de los grupos de investigación, ha involucrado y apoyado estudiantes provenientes de diferentes instituciones y disciplinas, y ha permitido consolidar el círculo entre docencia, investigación e impacto en el medio.

Además, a partir de la consolidación de los grupos de investigación, fue posible la renovación del registro calificado de la **Maestría en Derecho Administrativo**, creada en el año 1997, y la creación en el año 2011 de un Programa de **Maestría en Derecho** con énfasis en: Derecho Público, Derecho Privado, Derecho Penal, Derechos Humanos y Teoría Jurídica.

## Trabajo de alto impacto social en Derechos Humanos e interés público

El liderazgo y el compromiso de profesores y estudiantes con la labor de Extensión ha sido alto; lo anterior se evidencia en las diversas y significativas acciones de impacto social desarrolladas por:

- Consultorio Jurídico
- Centro de Atención Social – CAS
- Grupo de Acciones Públicas – GAP
- Observatorio Legislativo
- Pro Bono
- Educación Continuada
- Consultorio Jurídico Étnico
- Instituto Rosarista de Acción Social “Rafael Arenas Ángel” (SERES)
- Área de Derecho Internacional
- Cátedra Viva Intercultural

Consulte los detalles de cada proyecto adelantado por las anteriores dependencias en la página Web: [www.urosario.edu.co](http://www.urosario.edu.co)



*Consolidating Strengths, overcoming weaknesses*

*Last September 6, 2011, the School of Law had its Self Study to get the renovation for the Accreditation obtained in 2006, for a six-year period.*

## Internacionalización y movimiento de estudiantes y docentes

Luego de la implementación de una cátedra concebida para entrenar a los estudiantes para participar en concursos nacionales e in-

ternacionales, la Facultad de Jurisprudencia ha obtenido varios reconocimientos en diferentes competencias académicas, a saber:

Nombre	Entidad Organizadora	Número de estudiantes que han participado	Reconocimientos o premios obtenidos
Concurso Interamericano de Derechos Humanos	American University - Washington D.C.	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2do lugar en 2007</li> <li>• 3er lugar en 2011</li> <li>• Semifinalistas en 2009 y 2010</li> <li>• 3er puesto en 2011</li> </ul>
Concurso Universitario de Derechos Humanos	Defensoría del Pueblo	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semifinalistas en varias ocasiones</li> <li>• Mejor oradora en 2007</li> </ul>
Concurso Iberoamericano - Francisco Suárez	Pontificia Universidad Javeriana	16	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er lugar en 2010</li> <li>• Semifinalistas en varias ocasiones</li> </ul>
JESSUP Moot Court Competition	International Law Students Association	28	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ganadores de la eliminatoria nacional en 2005</li> </ul>
ELSA Moot Court Competition, WTO	European Law Students Association	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2do lugar en eliminatoria regional en 2011</li> </ul>
Corte Penal Internacional - Víctor Carlos García Moreno	COLADIC	5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er lugar en eliminatoria regional 2011</li> <li>• 1er lugar en eliminatoria mundial 2011</li> <li>• Mejor oradora 2011</li> </ul>
DDHH de Perú	Universidad Católica del Perú	4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2º Lugar en 2009</li> <li>• 1er lugar en 2010</li> <li>• Mejor oradora en 2010</li> <li>• Primer Lugar en 2011</li> <li>• Mejor oradora en 2011</li> </ul>
Concurso Universitario de Derecho Procesal	Instituto Colombiano de Derecho Procesal	10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rondas semifinales 2006</li> </ul>
Competencia Internacional de Arbitraje	Universidad de Buenos Aires y Universidad del Rosario	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1er Lugar en 2011</li> </ul>
Inter-American Law - Concurso Moot Court en Desarrollo Sostenible	Universidad de Tulane, Fundação Getúlio Vargas, Universidad Rafael Landívar y Universidad de los Andes	2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 lugar en 2011</li> <li>• Premios: mejor oradora y mejor orador de la ronda final, en 2011.</li> </ul>



Facultad de Administración

## Especialización en Gerencia Integral de Servicios de Salud

Cierre de Inscripciones 1 de noviembre de 2011

[www.urosario.edu.co/administracion](http://www.urosario.edu.co/administracion)



Caterina Agnola APF



Así **NO** es...  
en el Rosario



Así **SI** ✓  
lo hacemos  
los Rosaristas  
de verdad

El respeto y las ideas son  
la esencia de un Rosarista.

## A la Comunidad Rosarista

El pasado miércoles 12 de Octubre, después de finalizar la marcha estudiantil pacífica que se programó con motivo de la radicación del proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992 en el Congreso de la República, un muy reducido grupo de vándalos atentó contra distintas edificaciones del Centro Histórico, incluyendo el Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Gracias a la actuación oportuna, coordinada y profesional de todo el grupo humano dedicado a la seguridad, la infraestructura y la administración del Colegio Mayor, así como a la comprensión, paciencia y colaboración de la gran mayoría de los estudiantes rosaristas que debieron sufrir los efectos de los gases lacrimógenos, se logró evitar que derribaran la puerta principal e ingresaran al Claustro.

El equipo Directivo Académico de la Universidad del Rosario, en cabeza del Rector, el Vicerrector, la Secretaria General, el Síndico y la totalidad de los Decanos rechazan enfáticamente estos hechos que deslegitiman el derecho sagrado a la libre expresión y a la movilización democrática y lamentan que dentro del grupo de agresores al Claustro rosarista se encontraran algunos estudiantes de nuestra misma comunidad.

Al final de la tarde, del mismo día 12, un grupo de estudiantes denominado "Mesa Amplia Estudiantil Rosarista" emitió un comunicado, no firmado, mediante el cual rechazan enfáticamente la propuesta de reforma presentada por el gobierno nacional y cuestionan la actuación de las directivas, especialmente de la rectoría, en cuanto al trámite de la discusión de la propuesta al interior del Claustro y la no aceptación de suspender las clases para vincularse al Paro estudiantil.

Otro grupo de estudiantes emitió un comunicado firmado mediante el cual rechazan los actos vandálicos en contra del Claustro, las agresiones al equipo directivo expresadas en algunas consignas y en los muros del Claustro, y reconocen que al interior del Claustro universitario "sí hubo espacios de debate, que sí se otorgaron todas las herramientas institucionales para que aquellas personas que no estuvieron de acuerdo pudieran expresarlo y que la Universidad del Rosario siempre ha estado dispuesta a apoyar las iniciativas estudiantiles". Además, expresan su convicción acerca de la necesidad de reformar la Ley 30 de 1992, y ven en esta reforma una valiosa oportunidad para el mejoramiento de la Educación Superior en Colombia.

El país sabe que no ha habido en Colombia, por lo menos en los últimos 10 años, una sola iniciativa normativa en la Educación Superior que haya tenido más espacios de participación, más apertura a la discusión, el debate y el enriquecimiento de la propuesta, como la que hoy está puesta a consideración de toda la sociedad colombiana. Ha sido un proceso generoso, transparente, incluyente y constructivo. Quienes hemos querido participar lo hemos hecho sin limitante alguna. Genera orgullo de patria ver cómo el texto original, sometido a consideración del país entero, fue nutrido por muchísimas propuestas provenientes de la totalidad del territorio nacional.

Es natural que una propuesta alrededor de un tema social tan sensible y complejo, como la Educación, sea vista y concebida desde perspectivas diferentes. Legítima una sociedad madura, responsable y civilizada el ejercicio del debate, de la discusión, de la argumentación y de la decisión.

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se ha caracterizado, a lo largo de su amplia existencia, por su compromiso profundamente social; somos reconocidos como la cuna de la independencia, promotores del movimiento de la séptima papeleta y gestores del Movimiento Cívico de mayo de 1957, entre muchos otros.

En desarrollo de estas iniciativas, el Rosario siempre se ha distinguido por adelantarlas con inteligencia, con conocimiento, con respeto y con argumentos válidos. Por esta razón, la comunidad rosarista entera, independiente de su concepto en relación con la propuesta de reforma a la Ley de Educación, rechaza enfáticamente y desconoce como miembros válidos de su comunidad a aquellos individuos que han recurrido a la violencia, verbal o física, en contra de las personas, las edificaciones, los símbolos y los valores rosaristas y los invita a suspender de manera inmediata ese comportamiento alejado de la cultura rosarista que nos llena de orgullo.

En la medida en que inicia el proceso de discusión de la propuesta de reforma en el escenario democrático del Congreso de la República, el equipo directivo y académico de la Universidad seguirá alentando los debates pertinentes, para abordar los aspectos social, jurídico, económico y político (de la propuesta en trámite) y estudiar posibles propuestas de ajuste que someteremos a consideración del Congreso, a través del Observatorio Legislativo de la Universidad, unidad académica del Rosario que permanentemente desarrolla este tipo de ejercicios alrededor de iniciativas legislativas.

Invitamos a todos los miembros de la comunidad rosarista, que deseen participar activamente en este proceso, dentro de la normalidad de las actividades académicas

y en el marco del respeto, la seriedad, la responsabilidad y la transparencia propia de los principios y valores que nos enorgullecen, a inscribirse en el Observatorio Legislativo.

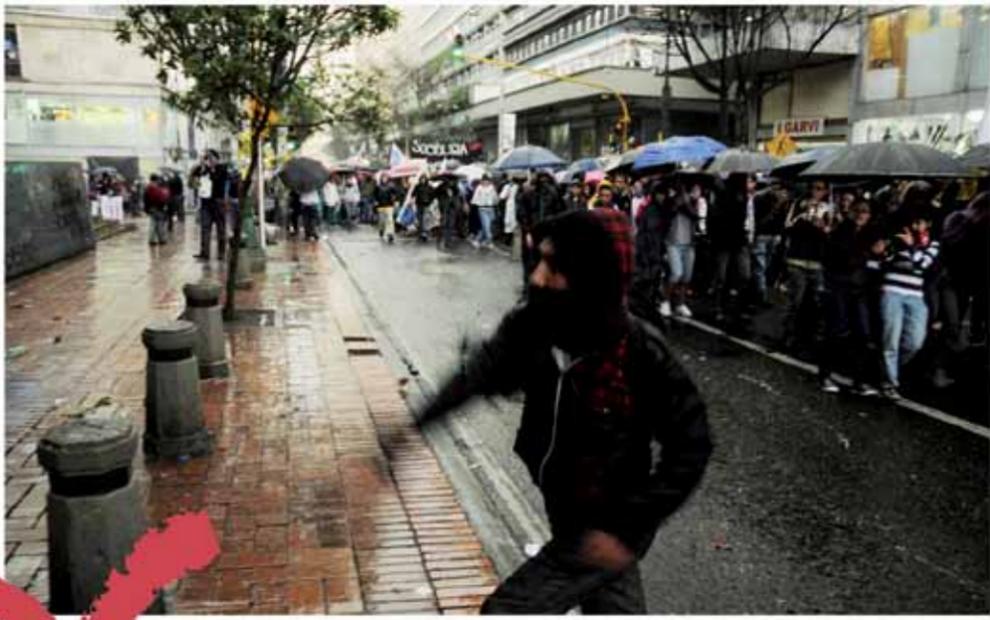
Esta iniciativa, estrictamente académica, será el espacio de discusión institucional y estará fundamentada en la libertad de expresión, el respeto por las ideas ajenas, la búsqueda de la mejor propuesta desde la perspectiva social y la discusión ilustrada de los temas sometidos a consideración.

Dado en Bogotá, D.C, a los 21 días del mes de octubre de 2011.

### El Equipo Directivo Académico:

#### Firmado por:

Hans Peter Knudsen - Rector  
Alejandro Venegas Franco - Vicerrector  
Carlos A. Dossman M. - Síndico  
Catalina Lleras Figueroa - Secretaria General  
Antonio Aljure Salame - Decano Facultad de Jurisprudencia  
Eduardo Barajas Sandoval - Decano Facultades de Relaciones Internacionales y de Ciencia Política y Gobierno  
Liliana Gómez Díaz - Decana Facultad de Administración  
Hernán Jaramillo Salazar - Decano Facultad de Economía  
Mauricio Linares Porto - Decano Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas  
Leonardo Palacios Sánchez - Decano Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud  
Francisco Rodríguez Latorre - Decano Escuela de Ciencias Humanas  
Gabriel Silgado Bernal - Decano del Medio Universitario



Cortesía: Nao Hubi - Puolmetto



Así **NO** es...  
en el Rosario

# El respeto y las ideas son la esencia de un Rosarista

La razón de ser de la Universidad del Rosario, como sostiene su Proyecto Educativo Institucional (PEI), es la formación integral de los estudiantes, en la cual, como se estipula en el Primer Criterio de éste *"Colombia es el horizonte de todos los esfuerzos que realiza la Universidad."*

El desarrollo de las ideas que giran en torno a los distintos temas nacionales que, como colombianos y Rosaristas tenemos derecho a desarrollar, tiene una serie de características; de éstas el respeto por las ideas de los demás es la primera.

En este sentido, una idea contraria no es un signo de discordia o un alimento para la discusión; por el contrario, se convierte en un material de enriquecimiento, por medio del cual las decisiones tomadas o las propuestas hechas se ven fortalecidas.

La Universidad forma personas que le van a aportar a la ciencia y al país, de ahí la importancia de la práctica del diálogo de opiniones y de ideas, respaldadas y fundamentadas. Es importante tener en cuenta que las ideas no se imponen y que el diálogo es la única vía para llegar a consensos que contribuyan, como aporte, a darle la mejor forma al futuro de Colombia.

### No a la Violencia

Con lo anterior, se excluyen las actitudes violentas como respuesta a las ideas diferentes de las personas. Los Rosaristas actúan sobre la base de la inteligencia, de la opinión fundamentada, de la capacidad de llegar a consensos en pro del país y no actúan sobre la base de la violencia.

Según Gabriel Silgado Bernal, Decano del Medio Universitario, en el tema particular de la educación en Colombia el consenso se logrará conociendo los aspectos de la educación en el país y en el mundo, la reglamentación de la educación, (especialmente en lo referente a la reforma a la Ley de Educación Superior o Ley 30), a través de su estudio y análisis profundo y consensuado. En este sentido, la Institución reitera su compromiso con la expresión pacífica de las ideas, basada en su exposición por medio de los canales regulares dispuestos para ello.

### ¿Cuáles es el perfil del estudiante Rosarista?

Mediado por la individualidad de cada persona y por su derecho sustentado por la Constitución en torno al libre desarrollo de la personalidad, no es posible definir como tal un perfil, más bien un conjunto de valores retomados por el PEI, enmarcando a todos los miembros de la Comunidad Rosarista como:

"Persona consciente de su dignidad, con una profunda formación ética, espiritual y social, con un alto sentido de autoestima y responsabilidad, que en conjunto con su capacidad de investigación y raciocinio, con un conocimiento riguroso y un sentido apropiado de lo que el Rosario significa para el país, obra siempre de acuerdo con las sanas costumbres y actúa en el ejercicio de su quehacer diario como un verdadero orientador y servidor de la sociedad". (Proyecto Educativo Institucional - PEI)



Así **SI**   
lo hacemos  
los Rosaristas  
de verdad

El respeto y las ideas son la esencia de un Rosarista.



Cartoon: Mauricio Moreno - El Tiempo



## Así **NO** es... en el Rosario



## Así **SI** lo hacemos los Rosaristas de verdad

**El respeto y las ideas son  
la esencia de un Rosarista.**

### EL COLEGIO DE ABOGADOS ROSARISTAS MANIFIESTA A LA COMUNIDAD ROSARISTA EN GENERAL



Que como asociación de egresados de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, lamenta profundamente los hechos acaecidos el pasado 12 de octubre de 2011 en las instalaciones del Claustro Universitario y hace un llamado a todos los alumnos y egresados del Claustro y a la Comunidad Rosarista en general, para que se rechace cualquier manifestación violenta con el fin de rebatir opiniones o ideas.

El espacio Universitario es el escenario propicio para dialogar, argumentar y discutir sobre los temas del saber y en donde se complementa el proceso de formación personal. Cualquier conducta que desvíe ese propósito desnaturaliza el sentido mismo de la Universidad y en consecuencia, debe ser rechazado.

Dentro de la concepción del fundador del Claustro, Fray Cristóbal de Torres, que ha perdurado por casi 358 años, no hay espacio para un escenario distinto al de las buenas costumbres y al de las grandes letras y ese legado no puede ser desconocido por alguien que se diga pertenecer a esa institución que es también nuestra institución.

En los distintos eventos históricos que han tocado las paredes del Claustro, sus miembros han guardado compostura y han sabido enfrentarlos de manera airosa sin recurrir a los hechos violentos. Valga recordar los episodios del 9 y 10 de mayo de 1957, que iniciaron con una protesta estudiantil y que tuvo como desenlace la caída del General Gustavo Rojas Pinilla y su relevo en el poder ejecutivo por parte de la denominada Junta Militar. En esa oportunidad, el entonces Rector del Claustro, Monseñor José Vicente Castro Silva, reunió en el patio central a todos los alumnos que adelantaban sus estudios en la Universidad y rechazó la participación de cualquiera de los miembros de la Comunidad Rosarista en los hechos violentos de aquella época, señalando enérgicamente que estaba proscrito cualquier acto de violencia para dar a conocer su opinión respecto del evento político de esa época y que quien lo promoviera, patrocinara o secundara dejaría de ser parte de la institución.

Bajo este entendido el Colegio apoya y alienta los espacios de discusión que son naturales a la academia y que se fundamentan en la discusión argumentada de las ideas, espacios que son y han sido defendidos por las instituciones centenarias de la Universidad, a las que expresamos respaldo por cuanto llevan la impronta de lo que significa ser parte de una comunidad respetuosa de la construcción sobre los disensos, una comunidad a la que le es clara la idea de que nunca habrá cabida o consideración a hechos que degeneren en violencia.

*Francisco Luis Boada R.*  
FRANCISCO LUIS BOADA R.  
VICEPRESIDENTE

*Juan Manuel Lozano R.*  
JUAN MANUEL LOZANO R.  
SECRETARIO

Cra. 7 No 13 - 41 Oficina 905  
Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono : 341 1811 - Telefax: 341 0796  
Celular: 301 580 6219  
abogadosrosaristas@gmail.com  
colegio.abogados@urosario.edu.co



Bogotá D.C., 21 de Octubre de 2011

Señor Doctor  
**Hans Peter Knudsen Quevedo**  
Rector  
Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario  
Ciudad

**Ref. Rechazo a comportamientos  
en las protestas Estudiantiles**

Respetado y apreciado Dr. Knudsen,

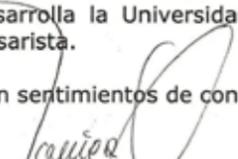
Conocidos los acontecimientos presentados el pasado 12 de octubre en la marcha de protesta estudiantil, con sorpresa nos enteramos que presuntos estudiantes de la Universidad del Rosario participaron en hechos violentos contra las instalaciones del Claustro, profiriendo palabras agresivas y acusadoras en contra de la Universidad.

Si bien, discrepar es un ejercicio valioso para la búsqueda de beneficios comunes, éste se debe realizar en el marco del respeto, la sensatez, y la no agresión. Expresarse en sí mismo, debe ser un acto responsable del dominio propio de quien lo practica.

En nombre de la Asociación Rosarista expresamos nuestro sentimiento de pesar y rechazo frente a estos actos. Tales manifestaciones no corresponden al proceder Rosarista que siempre ha caracterizado a sus estudiantes y egresados como personas insignes, con sólida formación ética y humanista en los diferentes campos del quehacer diario.

Sea este el momento para manifestarle nuestro apoyo a la gestión que desarrolla la Universidad encaminada a fortalecer la formación y la cultura Rosarista.

Con sentimientos de consideración y aprecio

  
**Javier Roberto Ospina Bermeo**  
Vice/Presidente  
Asociación Rosarista

Calle 14 No. 6-25 – Primer piso Casa Rosarista  
Teléfono: 2970200 Ext. 387 -568 - Fax: 2970220  
Bogotá D.C., Colombia – asorosario@urosario.edu.co; sergio.calle@urosario.edu.co



Así **NO** es...  
en el Rosario



Así **SI**  
lo hacemos  
los Rosaristas  
de verdad

El respeto y las ideas son  
la esencia de un Rosarista.



# Universidades de Colombia, se preparan para el III Concurso Nacional de Economía (CANE)

Stephany Echavarría N.  
echavarría.stephany@ur.edu.co

El próximo 5 de noviembre en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, se llevará a cabo la 3ª versión del CANE, organizado por la Universidad del Rosario con el apoyo del Banco de la República. María Alejandra Cepeda, vicepresidente del Consejo Estudiantil de Economía, comenta "este evento fue realizado por y para estudiantes".

## Historia

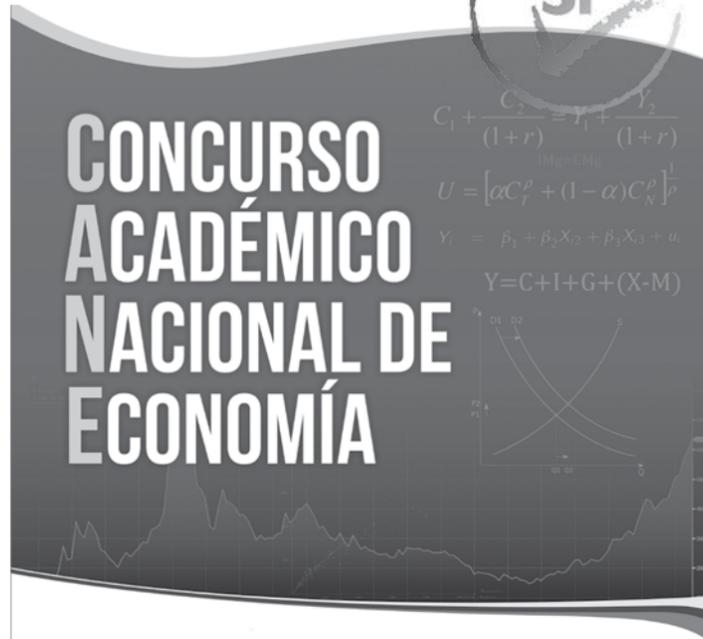
La primera versión del Concurso surgió gracias a la motivación del entonces Presidente del Consejo Estudiantil y actual Colegial Mayor, Juan Pablo Ayala, en el año 2009; éste está articulado en torno a las cuatro áreas centrales del saber económico: Econometría, Historia y Pensamiento Económico, Macroeconomía y Microeconomía.

Desde su creación, su objetivo ha sido probar el conoci-



miento de los estudiantes de economía de cualquier universidad del país, por medio de un espacio académico para intercambiar conocimientos dentro de un ambiente competitivo.

Adicionalmente, el CANE se ha convertido en el escenario en



## Agenda

Día	Hora	Descripción
Sábado 5 de Noviembre	7:30 am	Bienvenida
	8:00 am	Inauguración
	8:30 am	Primera y Segunda Ronda Eliminatoria
	10:30 am	Receso
	10:45 am	Semifinal y Final
	11:45 am	Ceremonia de clausura

el que economistas del más alto nivel académico se congregan. En los años anteriores, se ha contado con la presencia de académicos de la talla de Manuel Ramírez, Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas; Hernando Vargas, Geren-

*Colombian universities are getting ready for the III National Economics Contest (CANE)*

*This Contest is a gate for students of the country who study economics to show their knowledge and skills. It will be held on November 5, 2011 at the Tequendama Hotel; it is organized by Universidad del Rosario and sponsored by the Bank of the Republic.*

## Metodología

Está basada en el juego "Quien Quiere Ser Millonario", en el cual a través de pregun-

El próximo 5 de noviembre, en el salón rojo del Hotel Tequendama, se llevará a cabo el III Concurso Nacional de Economía, organizado por la Universidad del Rosario. Para mayor información ingrese a: <http://www.urosario.edu.co/economia/CANE2011/Principal/>

tas con respuesta múltiple se va eliminando a los participantes, hasta llegar a los finalistas y ganadores; el Banco de la República premiará a estos últimos con un computador.

El concurso se compone de cuatro fases: primera, segunda, semifinal y final. El objetivo principal de cada fase es responder correctamente el mayor número de preguntas, las cuales son elaboradas por expertos economistas de las universidades invitadas y otras instituciones, y revisadas por un Comité Evaluador.

## CANE 2011

La versión de este año contará con más participación de universidades regionales que de la capital; con un total de 25 instituciones educativas, cada equipo está conformado por cinco estudiantes, de estos como mínimo uno está entre primer y tercer semestre para concursar.

# Concurso Latinoamericano de Administración (CLA): una oportunidad para mostrar tus conocimientos

Juan Camilo Dussan Pedraza  
dussan.juan@ur.edu.co

El CLA es una iniciativa en la cual los estudiantes de administración de América Latina pueden intercambiar los conocimientos adquiridos en sus universidades y lograr una evaluación, retroalimentación y generación de nuevos aprendizajes en esta materia.

El Concurso se realizará los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2011, en la ciudad de Bogotá, con la siguiente agenda:

- **10 de noviembre:** apertura
- **11 de noviembre:** tres primeras rondas
- **12 de noviembre:** semifinal y la final

Cada facultad de administración de Latinoamérica puede enviar un equipo de cuatro personas, que debe cumplir con las siguientes características:

- Los cuatro participantes de cada equipo deben ser estudiantes activos y regulares.
- Los cuatro participantes deben cursar un pregrado perteneciente a una escuela o

- facultad de administración.
- En cada equipo debe haber un capitán que curse el último año de algún pregrado en administración.
- En cada equipo debe haber tres participantes estudiantes de un pregrado de administración que no cursen último año.
- De los tres participantes, sin incluir al capitán, no podrán haber más de dos que cursen el mismo año del pregrado. Luego de conformado el equipo es necesario comple-

tar el formulario de inscripción y realizar el pago de la misma por equipo. Para mayor información consulte: <http://www.urosario.edu.co/Administracion/CLA/ur/Informacion-General/>

## Premios y reconocimientos

El equipo que quede en el primer lugar del concurso se llevará un certificado de Ganador del Primer Concurso Latinoamericano de Administración, un computador portátil para cada asistente, una inscripción auto-

mática de la Universidad que representan al concurso del siguiente año, y el capitán del equipo ganará una beca para cursar una Maestría en la Universidad del Rosario.

*Latin American Administration Contest (CLA)*

*Students from Latin American countries will take part in the First Latin American Administration Contest; groups of four students from different universities will be given different tests to show their knowledge and reach the first place.*

¿Quieres ser parte del grupo de apoyo logístico del CLA? Para inscribirte envía un correo a la dirección [cla@ur.edu.co](mailto:cla@ur.edu.co), únete al grupo en Facebook: Concurso Latinoamericano de Administración o comunícate al número celular 316 694 20 79. Al ser parte de este grupo podrás disfrutar de todos los beneficios de los asistentes al Concurso y tendrás permiso académico para faltar a las clases que se crucen con las actividades.



## VII Concurso Académico Nacional de Medicina:

"Deja que tu inspiración fluya, oxigena tu cabeza y despeja las vías del conocimiento"

Juan Diego Mesa O.  
mesao.juan@ur.edu.co

El próximo 29 de octubre, se llevará a cabo la séptima versión de este Concurso, cuyo tema central será la Neumología; esta es una iniciativa del Programa de Tutores



*VII National Academic Medicine Contest: "Let your inspiration flow, oxygenate your head and clear your knowledge tracks"*

*The 7th version of the Contest organized by Universidad del Rosario, will assess the knowledge on Pulmonology of undergraduate students of participant universities.*

Pares de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud, de la Universidad del Rosario, quienes vienen organizado la competencia desde el año 2005.

Con el objetivo de buscar la excelencia académica de la educación en salud y convocar a las instituciones que están formando con calidad a los futuros médicos, el Concurso invita cada año a varias universidades del país para que, con un equipo de 6 estudiantes de pregrado (uno de cada año académico), compitan entre sí.

Previamente al concurso, las universidades participantes formulan las preguntas a las que se enfrentarán los estudiantes y las que son aprobadas, por un Comité Científico de expertos, se mantienen bajo cláusula de confidencialidad y son consignadas en un sistema de alta tecnología para la competencia.

### Resultados de los concursos en años anteriores

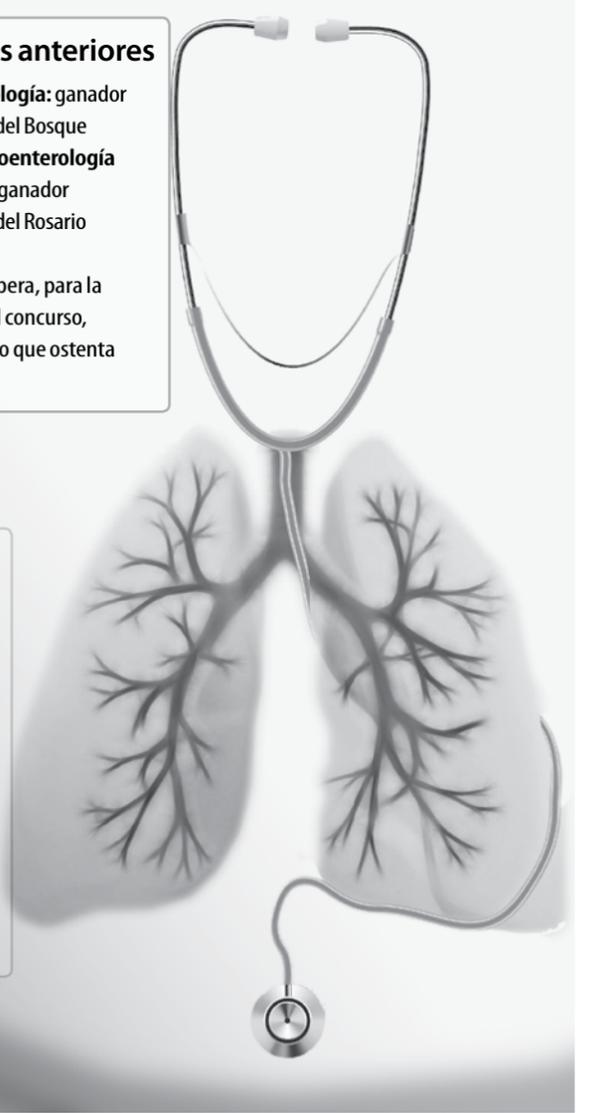
- 2005 - **Cardiología:** ganador Universidad de Antioquia
- 2006 - **Neurociencias:** ganador Universidad Tecnológica de Pereira
- 2007 - **Infectología:** ganador Universidad del Valle
- 2008 - **Oncología:** ganador Universidad Autónoma de Bucaramanga
- 2009 - **Nefrología:** ganador Universidad del Bosque
- 2010 - **Gastroenterología y Nutrición:** ganador Universidad del Rosario

El Rosario espera, para la versión 2011 del concurso, defender el título que ostenta actualmente.



*El Concurso se realizará en el Auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, Sede Salitre (Av. El dorado No. 68 D - 35) de 2:00 pm a 6:00 pm. Valor de la boleta para los asistentes 10.000 pesos.*

**Mayores informes:**  
Bogotá: 347 4570 ext. 306 / 500  
Otras ciudades: 01 8000 511 888  
Página Web: <http://www.urosario.edu.co/EMCS/ur/tutoresPares/concursoNacional/>



## Bienestar UR



*Alexandra Montoya, reconocida humorista e imitadora radial, actualmente trabaja en el programa La Luciérnaga.*

Con 17 años de trayectoria en el programa La Luciérnaga de Caracol Radio, ella ha hecho reír a más de un colombiano con sus cómicas imitaciones, que van desde el acento más cachaco hasta el de la modelo colombiana más parodiada. Alexandra es Comunicadora Social y Periodista de la Universidad del Externado e ingresó al Rosario a estudiar Jurisprudencia para estar más al tanto de los temas que día a día trata en la radio; aunque ella admite que no ha sido fácil estudiar y trabajar a la vez, considera que ha sido una experiencia enriquecedora.

## Alexandra Montoya: una Rosarista con sentido del humor

Juan Diego Mesa O.  
mesao.juan@ur.edu.co

### Nova Et Vetera: ¿Cómo ha sido su recorrido profesional?

**Alexandra Montoya:** Estando en tercer o cuarto semestre empecé a hacer prácticas con las emisoras de William Vinasco; allí comencé a hacer imitaciones de voces, él quería copiar un poco el formato de La Luciérnaga, que ya existía en ese momento; entonces, yo hacía voces con algunos acentos regionales o de algunos personajes como Paola Turbay, en ese momento yo la imitaba.

Luego conocí a Guillermo Diaz Salamanca, fue él quien hizo el contacto para que yo entrara directamente a La Luciérnaga, donde yo llevo 17 años.

### N.E.V: ¿Por qué decide estudiar Jurisprudencia en el Rosario?

**A.M:** Dentro del programa La Luciérnaga se ven muchos temas políticos, judiciales o de actualidad, en los que me quedaba con la curiosidad sobre qué sucedía si no prosperaba determinada denuncia o qué pasaba con un cambio de ley, y terminaba sin saber. Fue más por una intención personal que por cualquier otra cosa.

Desde hacía tiempo quería estudiar

Derecho y miraba cómo lo podía combinar con la Comunicación. No estudié en El Externado, habiendo salido de allá, porque es una carrera anual, que no es por créditos, y por mi trabajo me servía más el método del Rosario; además de la estructura del pensum académico que tiene y el reconocido nombre de la Universidad.

### N.E.V: ¿Cómo ha sido unir el estudio con el trabajo?

**A.M:** Es de mucho sacrificio. Para hacerse una idea, si tengo parciales llevo a mi casa a las 7:30 pm, a las 8:00 pm me siento a estudiar hasta las 10 de la noche, que en dos horas uno no estudia nada; luego, me levanto a las 3:00 am y estudio hasta las 6:00 am para un parcial de 7 de la mañana.

El fin de semana es muy productivo. Estudiar y leer, así lo que no se pueda hacer entre semana, se hace el fin de semana. Es un esfuerzo que uno está dispuesto a hacer con disciplina y juicio; entonces lo hago con sacrificio pero lo hago contenta.

### N.E.V: ¿Cómo mezcla lo aprendido en la Universidad con el estudio?

**A.M:** Afortunadamente, se ha podido combinar bien, mi jefe ha sido muy relajado con el tema y yo he hecho que mi ho-



*Asista a "La posesión va por dentro", el Stand Up Comedy que Alexandra Montoya, con la organización de la Coordinación Académica y Cultural de la Decanatura del Medio Universitario, presentará para la Universidad.*

**Jueves 27 de octubre:**  
**Hora:** 1:00 pm  
**Lugar:** Sede Complementaria - Salón 3 Módulo 4  
**Jueves 3 de noviembre**  
**Hora:** 1:00 pm  
**Lugar:** Quinta de Mutis - Auditorio 302

rario no se cruce con ningún programa de La Luciérnaga.

Me ha gustado mucho, la carrera me da otra proyección, otro nivel de abstracción de los temas e incluso un lenguaje más jurídico, entonces yo creo que son complementos el uno con el otro.

### N.E.V: Va a estar presentando su Stand Up Comedy "La posesión va por dentro" en el Rosario ¿En qué consiste la presentación?

**A.M:** Es un juego de palabras, no solo la posesión jurídica de alguien que es dueño de un bien, sino más bien la posesión de las voces que en un momento de mi vida se apoderan de mí. Dejo de ser yo y empiezo a ser la boyacense, o la santandereana, o Natalia Paris, o María Emma Mejía.

Todo eso es lo que ustedes van a descubrir en estas próximas presentaciones que tendremos con la Universidad, así que no se lo pueden perder.



*Alexandra Montoya: an El Rosario student with sense of humor*

*Alexandra Montoya, Social Communicator and Journalist from the Externado University and currently a student of Law at Universidad del Rosario, has been part for 17 years of the Luciérnaga radio show broadcasted by Caracol Radio. She has become a famous comedian and impersonator, with a long list of characters in her repertoire.*



**Publique su artículo en la Revista Nova Et Vetera**

Hasta el 10 de diciembre de 2011, la Comunidad Rosarista tiene la oportunidad de enviar sus textos para que sean publicados en la edición del segundo semestre de 2012 de la revista de la Universidad.

**Requisitos:**

- Artículos de máximo 7 páginas de extensión, tamaño carta.
- Espacio 1.5, en letra Times New Roman.
- Enviar al correo: [urevista@urosario.edu.co](mailto:urevista@urosario.edu.co)

**Día de la danza en el Rosario**

- Fecha: 27 de octubre
- Hora: 12:30 m a 5:00 pm
- Lugar: Teatrino

**Espacios para el arte**

- Fecha: 26 de Octubre
- Hora: 8:00 am a 4:00 pm
- Lugar: Sede Complementaria

**Las Maravillas del Mundo en Arena**

- Fecha: durante todo el mes de octubre
- Hora: 7:00 am a 10:00 pm
- Lugar: Calle 63 con Av. 30
- Costo: 20.000 pesos

**Exposición: Chirimboles y lucecitas de carnaval**

- Fecha: Hasta el 1° de noviembre
- Hora: permanente
- Lugar: pasillo Rectoría

**Stand up comedy "La posesión va por dentro"**

- Artista: Alexandra Montoya
- Fecha: 27 de octubre
- Hora: 1:00 pm a 2:00 pm
- Lugar: Sede Complementaria, Módulo 4 – salón 3.

**Ceremonia de ascensos de la tuna**

- Fecha: 28 de octubre
- Hora: 6:00 pm a 8:00 pm
- Lugar: Teatrino

**Evaluación Integral de Profesores 2011 - 2**

Se amplía el plazo hasta el **31 de octubre** para que califiques a tus profesores.

Ingresa a: <http://mi.urosario.edu.co/>  
 Recuerda que el acceso al portal [mi.urosario.edu.co](http://mi.urosario.edu.co/) se bloqueará para los estudiantes que no hayan evaluado a sus profesores, en las asignaturas que el sistema le haya definido como obligatorias.

**Diseña la portada del cuaderno Rosarista 2012-1**

- Fecha: hasta el 14 de octubre
- Condiciones y restricciones: <http://www.urosario.edu.co/Principal/noticias/Generales/Diseña-la-portada-del-cuaderno-2012-1/>

**Exposición: Mirar el mundo... Dibujar la vida**

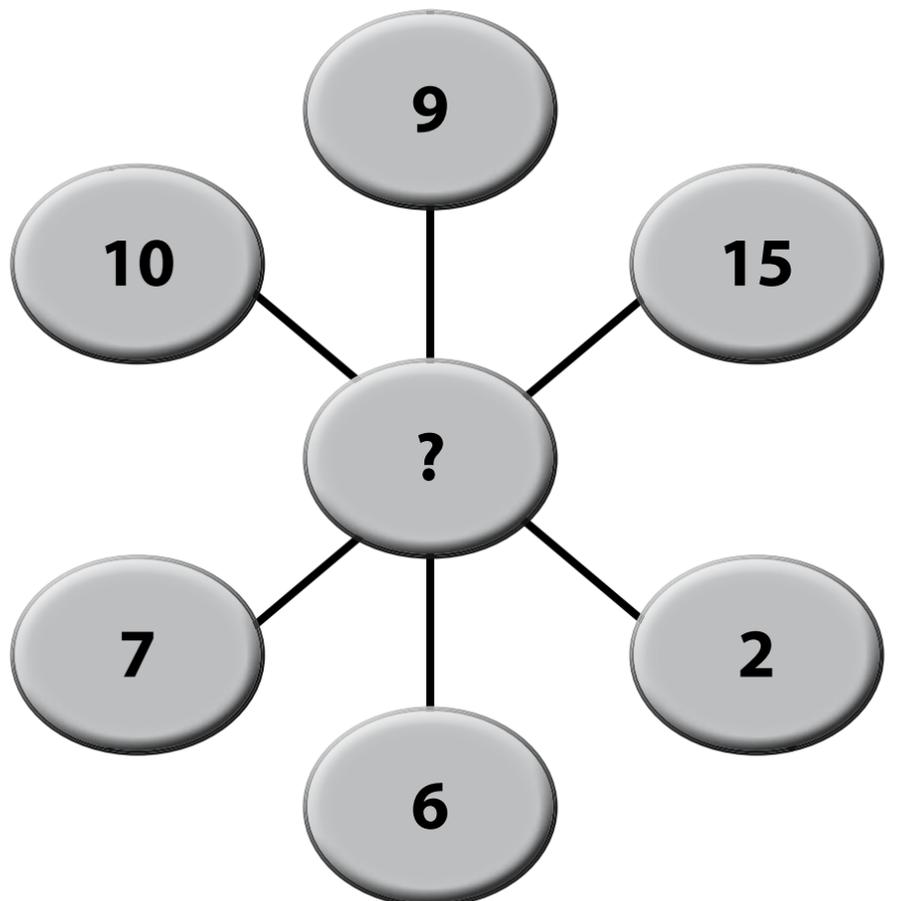
- Fecha: Hasta el 31 de octubre
- Hora: permanente
- Lugar: Pasillo de Casur - Claustro

### Trivia

¿Qué letras seguirían?

<b>AJM</b>	<b>HOT</b>
<b>MVY</b>	<b>TAF</b>
<b>YHK</b>	<b>?</b>

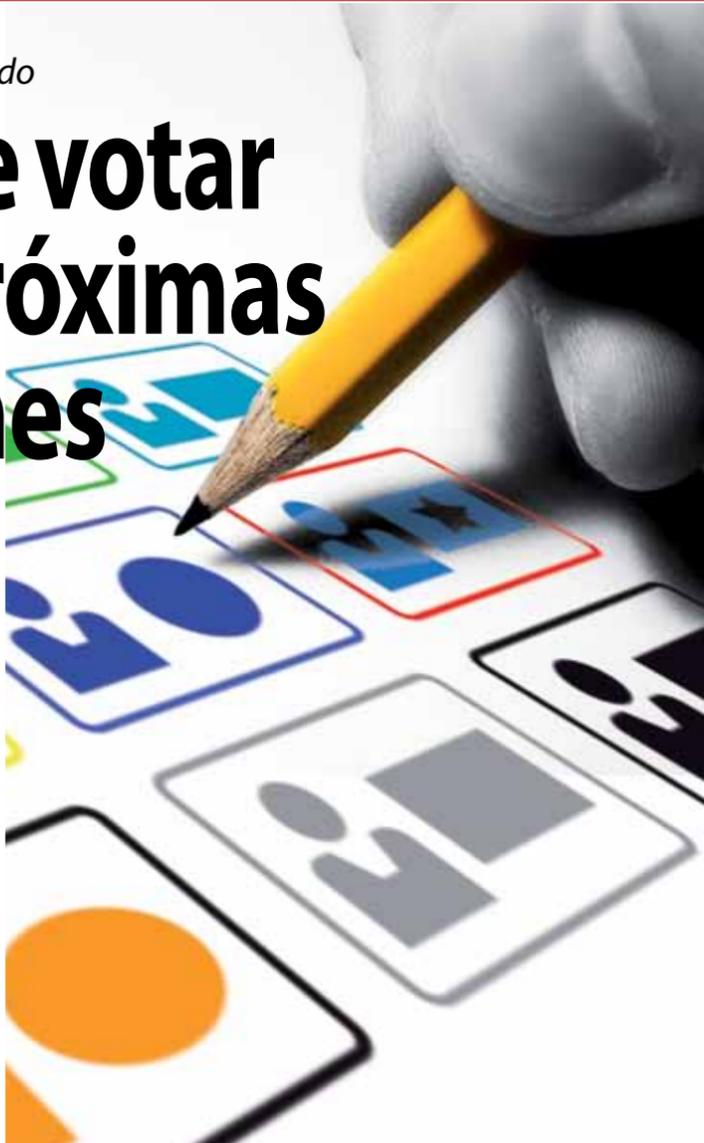
¿Qué número falta en el centro?





Haga que su voto sea válido

# Así debe votar en las próximas elecciones



La Universidad del Rosario, en asocio con la fundación alemana Hanns Seidel, busca promover el fortalecimiento de los procesos democráticos, por tal motivo invitan a la Comunidad Rosarista a participar en las próximas elecciones de autoridades locales, que se llevarán a cabo el 30 de octubre.

Juan Camilo Gómez Pinzón  
gomezp.juan@ur.edu.co

El día de las elecciones cada ciudadano recibirá cinco tarjetones con los cuales podrá vo-

tar para elegir a sus respectivos gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles. Sin embargo, en Bogotá sólo se entregan tres tarjetas electorales porque en la capital del país

no se vota ni por gobernador, ni por diputados de Cundinamarca.

En este especial conozca cómo debe votar el 30 de octubre para que su voto sea válido.

## A la hora de marcar los tarjetones

### Votos válidos para un partido o movimiento político

- Cuando la marca que hace el elector no define con claridad el candidato de su preferencia, pero está en la zona de marcación del partido.
- Cuando el elector marca dos o más candidatos de una misma lista, sin marcar el logo del partido o movimiento político, el voto no va a ningún candidato, pero sí al partido.
- Cuando la marca que hace el elector aparece sobre el logo de un partido o movimiento político.
- Cuando el elector marca dentro de la zona de marcación del partido, así no marque el logo del partido o el número de un candidato.
- Cuando el elector marca el logo de un partido o movimiento político, además de hacer una marcación en la zona de marcación respectiva.



Candidatos a la Alcaldía de Bogotá, elecciones 2011

### Voto para Alcalde y Gobernador

Las tarjetas de alcaldes y gobernadores tienen foto y nombre de los candidatos, por tanto es sencillo dejar clara su elección.

➔ Para votar: marque con una X solamente la casilla del candidato de su preferencia.

### Voto para concejales, diputados y ediles

En primer lugar, debe tener en cuenta si su partido o movimiento político optó por el voto preferente (*lista abierta*) o por el voto no preferente (*lista cerrada*). Usted puede saber qué tipo de lista maneja mirando debajo de cada uno de los logotipos de los partidos

o movimientos, ubicados en la parte izquierda del tarjetón, allí se indica si es preferente o no preferente. De igual manera, usted puede consultar esa información directamente en el partido o movimiento de su interés, antes de las elecciones.

### Votos válidos para el voto en blanco

Son aquellos en los que la marca hecha por el elector está sobre la casilla denominada "voto en blanco" o sobre la zona de marcación del voto en blanco.

¡Así mejoramos día a día para servirte mejor!

**Soluciones PAI**

- ¡Reducimos de 3 días a 5 minutos la generación de certificaciones laborales!
- ¡Ahora los estudiantes de Quinta de Mutis evitan desplazamientos, porque desde el PAI generamos sus servicios!

**La lista abierta o con voto preferente:** quiere decir que el partido o movimiento político inscribió una serie de candidatos y asignó a cada uno de ellos un número aleatoriamente, con el fin de que los ciudadanos voten por el candidato de su preferencia.

➔ **Para votar:** marque el logotipo del partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos y el número del candidato de su preferencia. Las dos marcaciones dentro del mismo tarjetón son válidas.

**La lista cerrada o con voto no preferente:** quiere decir que el partido inscribió a los candidatos en un orden estricto que no incide en la votación, en éstas el voto se cuenta para el partido y se reparten a los candidatos, en el orden en que fueron inscritos por el mismo.

➔ **Para votar:** solo se debe marcar el logotipo del partido, movimiento político o grupo significativo de ciudadanos que sea de su preferencia. La Registraduría Nacional, para evitar confusiones, decidió eliminar los números de este tipo de listas.

Si marca de forma errónea la tarjeta electoral, podrá solicitarles a los jurados de votación una nueva tarjeta de reemplazo. En este caso, deberá devolver la tarjeta electoral mal diligenciada y verificar que el jurado la anule.



## BLANCO

### Votos Nulos

- Cuando la marca o marcas realizadas por el votante no definen claramente su intención de voto.
- Cuando los electores marcan dos o más partidos o movimientos políticos, bien sea en sus logos o en la lista de candidatos.
- Cuando el elector marca una casilla correspondiente a un candidato y el "voto en blanco".
- Cuando los electores marcan un partido o movimiento político y la casilla "voto en blanco".
- Cuando el elector marca el logo de un partido y el número de un candidato de otro partido o movimiento.
- Cuando el elector marca más de una casilla, en el caso de las tarjetas para alcaldes y gobernadores.
- Cuando el elector marca una casilla correspondiente a un candidato y el "voto en blanco".

Consulte el instructivo completo para votar el próximo 30 de octubre en la página Web: <http://www.registraduria.gov.co/Votar-ahora-es-mas-facil.html>